

**¿Quién va a querer pertenecer a una Europa cuyos representantes defienden semejantes imbecilidades?**



El eurodiputado polaco **Janusz Korwin-Mikke** ha defendido en el Parlamento europeo que las mujeres deben cobrar menos porque son menos inteligentes que los hombres

No podemos tolerar que en el Parlamento Europeo se insulte directamente a la mitad de la población europea allá donde deba ser representada.

Está en nuestras manos defender los valores que sustentan la igualdad en una Europa a la que todavía muchas personas queremos pertenecer.

No nos dejemos engañar, el Informe sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea en 2014-2015 muestra la necesidad de fijar la igualdad de género como una prioridad política. Apunta también a que hay que crear un marco jurídico que ayude a conciliar mejor la vida privada y profesional (equilibrio trabajo-vida). Destaca el impacto negativo de las políticas de austeridad. Por ejemplo, las mujeres se han visto particularmente afectadas por los recortes del sector público, ya que representan el 70 por ciento de la mano de obra en el sector. Los recortes en la atención pública y los servicios de salud favorecen el retorno a los roles tradicionales de género.

**“Necesitamos que la igualdad de género vuelva a estar en lo más alto de la agenda de la Unión Europea”, y el eurodiputado Janusz Korwin-Mikke ha insultado a conciencia a buena parte de la ciudadanía europea, hombres y mujeres inteligentes que, además, pagamos su sueldo.**

**La igualdad empieza en las actitudes** y este eurodiputado no es digno de ocupar un puesto en la eurocámara tras pisotear y escupir en los derechos de las mujeres. **Si él no dimite por su propia voluntad, el Parlamento Europeo debería forzar su expulsión.** De ello dependerá en parte el futuro del proyecto europeo.

## Huelga general en Educación el 9 de marzo



La Plataforma por la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Castilla y León, hace una convocatoria de huelga para el próximo jueves en todos los niveles educativos, reclama la derogación de la LOMCE, del 3+2 y del Decreto de recortes, así como se convoquen oposiciones

### Las razones para paralizar los centros el 9M.

“Derogación de los Decretos de Recortes. Derogación de la LOMCE y de las reformas de LOU. Retirada del recurso de paralización de la LOMCE interpuesto por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional. Reversión de los recortes en la Educación y en las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza. Recuperar las tasas universitarias a las anteriores licenciaturas y avanzar hacia la gratuidad de los estudios universitarios y aumento progresivo de las cuantías e inversión en becas. Negociación colectiva de todos los aspectos que afecten a las y los trabajadores de la enseñanza. Participación prioritaria de los sindicatos docentes, junto a otros agentes sociales de la Comunidad educativa en las negociaciones de un Pacto por la Educación...”



También destacamos los cuatro ejes que más afectan al estudiantado: “El 3+2 que se empezará a aplicar el próximo curso en las universidades, por intereses de las privadas. Derogación de la LOMCE y la Ley de Universidades. La privatización y los recortes y las prácticas no remuneradas”.

Además se exige la reversión de los recortes en educación, que han supuesto pasar de 53.375 millones de euros invertidos en 2009 a 46.000 en 2014, es decir, del 5% a sólo el 4,1% del PIB, frente a un 6,2% de media europea, lo que nos sitúa en el puesto 25 de los 35 países de la OCDE. Durante este ‘saqueo’ los distintos gobiernos han reducido uno de cada cinco euros (20,3%) el gasto por estudiante en la educación pública no universitaria”.

**Contra la LOMCE y contra los recortes educativos porque suponen un ataque frontal a la educación pública**

## Destacamos Premios “8 de Marzo” de UGT



Hoy miércoles se celebra la **XXII Edición de los Premios “8 de Marzo” de UGT**. En la **Federación de Emplead@s de los Servicios Públicos (FeSP) de UGT Castilla y León** estamos de **ENHORABUENA**, porque entre las **premiadas se encuentra la Sección Sindical** de la Unión Temporal de Empresas del Servicio de Ayuda a Domicilio (UTESAD), Valladolid.

Con este premio, tan merecido, se reconoce la trayectoria de trabajo de la Sección Sindical enfocada a la lucha en la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores especialmente ante situaciones de discriminación

En estos años se ha recorrido un largo camino de lucha, reivindicaciones y negociaciones a favor de los derechos de las trabajadoras. Una acción sindical que se basa en dos cuestiones fundamentales y que van íntimamente unidas: todas las personas tanto trabajadoras como usuarias tenemos el derecho a ser tratados dignamente y también a que se garanticen las mejores condiciones para hacer efectivo el ejercicio del derecho en la práctica diaria en cuanto a un servicio de calidad.

La crisis económica ha disminuido la financiación pública de la dependencia, lo que ha supuesto incumplimientos continuados del convenio colectivo que regula el sector, y que se han traducido en recortes de derechos, sobrecarga laboral y falta de apoyos técnicos, trabajo precario y deterioro de la calidad del servicio.

Desde FeSP UGT Castilla y León, le damos la Enhorabuena a toda la **Sección Sindical** y también las Gracias por comprometerse y luchar por nuestro sindicato, como siempre lo han hecho con valentía y dedicación, resaltando siempre los valores que defendemos.